

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA "COTRANSLOJA S.A."

En la ciudad de Loja, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10H10, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad Av. Oriental de Paso y Genova, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Pesado "COTRANSLOJA SA", con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Socios legalmente convocada. En calidad de Presidente dirige la sesión el señor Stalin Alfredo Silva Morales, en calidad de Secretario actúa el señor Gonzalo Ramiro Riofrío Cruz, quien ejerce la Gerencia General de la Compañía. El señor Presidente dispone que se de lectura al orden del día, luego de lo cual se procede con el tratamiento de cada uno de los puntos de la siguiente forma:

PRIMERO: Constatación de quorum reglamentario;

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate la asistencia de los accionistas, determinándose que están presentes los siguientes: Cayo Serafin González Peñafiel, Franklin Manuel Gordillo Ocampo, Ivanova Giomar Gordillo Avendaño representada por el accionista Alonzo Hernán Silva González, Ángel Sigifredo Ortega Ramón, representado por la Lic. Germanía Elizabeth Ordoñez Ordoñez, Gonzalo Ramiro Riofrío Cruz, Víctor Enrique Silva González, Alonzo Hernán Silva González, Marco Alejandro Silva González, Víctor Alejandro Silva Maldonado representado por el accionista Juan Eriberto Tapia López, Santiago Alejandro Silva Maldonado representado por el accionista Alonzo Hernán Silva González, Stalin Alfredo Silva Morales, Juan Eriberto Tapia López, Fredy Rodrigo Tobar Toledo. Luego de hacer las operaciones correspondientes el señor Secretario informa que está presente el sesenta y cinco punto treinta y ocho por ciento (65.38%) del capital social, mientras que ausente es el treinta y cuatro punto sesenta y dos por ciento (34.62%), en tal sentido se declara que existe el quorum necesario. Las representaciones quedan archivadas como documentos habilitantes de la presente acta.

SEGUNDO: Instalación de la sesión:

El señor Presidente luego de recibir el informe de Secretaria y al contar con el quorum legal y reglamentario, siendo las 10H20 declara legalmente instalada la sesión, con la presencia de los asistentes.

TERCERO: Lectura y aprobación del acta anterior de fecha doce de julio de 2014.

El señor Presidente dispone a secretaria se de lectura al acta de sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA SA de fecha doce de julio de 2014.

Una vez leída el acta el señor Presidente solicita a los señores socios hacer conocer las observaciones que existan a la misma. No habiendo observaciones se da por aprobada el acta de sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de fecha doce de julio de 2014, por unanimidad de los asistentes.

CUARTO: lectura y aprobación del Informe del Sr. Comisario

Seguidamente se da lectura al informe del Sr. Comisario, el mismo que consta de cuatro páginas, es puesto a consideración de los señores accionistas.

El Sr. Presidente solicita que se explique sobre la pérdida que existe, el Ing. Gonzalo Riofrío expone que en el informe del Sr. Comisario existe una pérdida del ejercicio 2014 de \$4270.16, esto es por la razón que los compañeros socios no cancelan los aportes mensuales dado que el funcionamiento de la compañía está basado netamente en las cuotas que nosotros pagamos mensualmente, en efecto las mismas sirven para pagar los gastos administrativos de la compañía (pago de arriendo de oficina, contadora, secretaria, luz, agua, teléfono).

El Sr. Franklin Gordillo pide la palabra y solicita propuestas para lograr que los socios cancelen sus aportes mensuales, El Ing. Gonzalo expresa que más bien se debe concienciar a los compañeros socios que la compañía tiene operatividad por el aporte mensual de \$50 que se paga ya que no es mucho, caso contrario vamos a seguir con pérdidas año tras año y se tendrá que hacer un nuevo incremento de capital o a su vez en vista que la compañía cae en esta situación reiteradamente la Súper de Compañías va a disponer de que la compañía se cierre, así que mejor seamos conscientes y tratemos de cancelar las mensualidades. Luego de la revisión del informe el mismo es aprobado por unanimidad.

QUINTO: Informe de Gerente

A continuación se da lectura al informe del Sr. Gerente, el mismo que es expuesto a consideración de los señores accionistas; luego de no haber observaciones se da por aprobado.

SEXTO: Aprobación de Estados Financieros

Se da lectura a la comunicación enviada por la Dra. Teresa Armijos Contadora de la Compañía "Notas aclaratorias de los Estados Financieros". En el documento que consta de ocho páginas Dra. Armijos hace un resumen de:

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO
2. IMPUESTOS FISCALES
3. CUENTAS POR COBRAR
4. ACTIVO FIJO
5. PASIVO
6. PATRIMONIO
7. RESULTADO DEL EJERCICIO
8. INGRESOS

9. GASTOS

10. PERDIDAS DEL EJERCICIO

Luego de haber realizado las explicaciones solicitadas por los señores socios se aprueba por unanimidad el Balance General de la Compañía y las Notas Aclaratorias.

SÉPTIMO: Resolución sobre el resultado del Ejercicio Económico 2014

Ante este punto expuesto El Sr. Presidente pide la palabra y solicita a los señores socios por favor tomen conciencia que si piensan trabajar con la compañía paguen y si no mejor vendan sus acciones y no sigan haciéndose de más deuda, así mismo pone en comparación con otras compañías que aporta con mucho más.

El Ing. Gonzalo Riofrío propone que se vaya cancelando poco a poco ya que es la única alternativa que se tiene para que la compañía no continúe con esta situación.

El Sr. Víctor Silva Gonzales propone se envíe un oficio a todos los socio comunicándoles que cancelen las cuotas mensuales, El Sr. Presidente expone que no es necesario que se envíe tal oficio ya que todos los accionistas conocemos las obligaciones que tenemos que cumplir dentro de la empresa.

OCTAVO: Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2015

Una vez leído y puesto a consideración de los señores accionistas, El Sr. Alonzo Hernán Silva solicita la palabra y pide se exponga sobre el punto de la secretaria a medio tiempo. El Ing. Gonzalo Riofrío explica que esa resolución tendría que tomar la junta, El Sr. Presidente propone que lo de la secretaria y contadora siga tal cual como esta hasta la presente fecha y resuelven autorizar se busque un local acorde a los requerimientos y un canon de arriendo más económico. Así mismo el Sr. Presidente solicita a la sala el pronunciamiento sobre el Presupuesto a lo que se manifiestan unánimemente por su aprobación.

NOVENO: Establecimiento de cupos de trabajo

El Sr. Presidente pide que se explique a que se refiere este punto explícitamente, El Ing. Gonzalo Riofrío expone que como todos conocen antes de realizar la reforma al estatuto (aumento de capital) se necesitaba tener 25 acciones con derecho a un vehículo y actualmente cada socio tiene 300 acciones con el aumento de capital, la propuesta sería de que se mantenga la proporción. El Sr. Víctor Silva González propone que si no podría ser que ahora con las 300 acciones tengan derecho a dos vehículos.

El señor presidente solicita a la asamblea delegue una comisión para que analice bien la propuesta acerca de los cupos de trabajo, así que resuelven delegar al directorio.

DECIMO: Elección del directorio

El Sr. Presidente solicita a la Asamblea plantee candidatos para conformar los tres vocales del directorio los mismos que eligen al Presidente y a su vez el directorio designa al Gerente.

El Sr. Alonzo Hernán Silva propone al Sr Stalin Silva, Franklin Gordillo, Víctor Silva González, luego de realizar la votación resultan electos por votación unánime de los socios presentes en la Junta General de Accionistas.

A continuación se solicita se postule nombres para designar a los Miembros Suplentes del Directorio. El Sr. Stalin Silva propone el nombre de los Sres. Juan Tapia, Fredy Tobar y Marco Silva, luego de realizar la votación resultan electos por unanimidad de los socios presentes en la Junta General de Accionistas.

ONCEAVO: Designación del Comisario Principal y Suplente

El Sr. Stalin Silva propone como candidato al Sr. Alonzo Hernán Silva, luego de realizar la votación resulta electo por unanimidad por los socios presentes en la Junta General de Accionistas.

A continuación se solicita se postule nombres para designar al Comisario Suplente. El Sr. Stalin Silva propone el nombre de la Sra. Ivanova Gordillo, luego de realizar la votación resulta electa por unanimidad por los socios presentes en la Junta General de Accionistas.

DOCEAVO: Clausura de la sesión

Por no existir más puntos en el orden del día, el señor Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11H50.



Sr. Stalin A. Silva Morales
PRESIDENT



Sr. Gonzalo R. Rofro C.
SECRETARI